



INFORME DE GOBERNANZA

en la implementación de la
AGENDA 2030
por la Diputación de Córdoba

Septiembre 2020



**Sr. Presidente de la
Diputación de Córdoba**

De acuerdo a lo indicado en el Programa de Actuaciones del Comisionado para la Agenda 2030, aprobado en el Pleno de la institución provincial de 19-09-2019, y considerando los avances que la Diputación de Córdoba realiza en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, desde que acuerda participar en ella, en la esfera de una institución eficaz y transparente que rinde cuentas (meta 16.6), en la garantía de adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas (meta 16.7) y en la mejora de la coherencia con las políticas públicas para el desarrollo sostenible (meta 17.14), se aporta el presente ***Informe Propuesta de Gobernanza en la implementación de la Agenda 2030 por la Diputación de Córdoba*** para la consideración que proceda.

ASESOR TÉCNICO COMISIONADO PARA LA AGENDA 2030
Elías Casado Granados

Contexto:

Se trata del 1º informe de gobernanza sobre los acuerdos e instrumentos para la implementación de la Agenda 2030 en Diputación de Córdoba y el seguimiento de su localización en el tiempo.

El presente informe se produce en relación con las tareas o funciones del Comisionado para la Agenda 2030, presentes en el Decreto del Presidente, de fecha 10-10-2019, donde en el punto 6 del ámbito de actuación “A. Internamente en la organización de Diputación de Córdoba” se encuentra *la realización de Informes de Gobernanza para la Implementación de la Agenda 2030 por Diputación de Córdoba que se produzcan en el proceso de desarrollo de sus actuaciones.*

Considerando el proceso de participación de la Diputación de Córdoba en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, lo aprobado en el documento Participamos Dipucordoba 2030, en este Decreto del Presidente de 10-10-2020 y en el Programa de Actuaciones del Comisionado para la Agenda 2030, así como el Decreto del Presidente de 13 de enero de 2020 de adaptación de las Delegaciones de esta Presidencia a nuevas atribuciones como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la creación del Comisionado para la Agenda 2030 de la Diputación, se presenta este Informe de Gobernanza sobre *la Implementación de la Agenda 2030 por Diputación de Córdoba* en el que se recoge la observación de los acuerdos e instrumentos puestos en marcha hasta el momento y se propone el refuerzo de esta gobernanza en coherencia con las políticas públicas de agendas multinivel sobre la Agenda 2030 y sus ODS.

Contenido:

1. Introducción
2. Observación de acuerdos institucionales e instrumentos de implementación de la Agenda 2030 y sus ODS
3. Situación Covid-19 y ODS
4. Propuesta de refuerzo de esta gobernanza: Acelerando su implementación.
 - Anexo I. Actuaciones externas e internas en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS.
 - Anexo II. Localización de apoyos a ODS en gobernanza participativa de la institución provincial en órganos colegiados.

1. Introducción

El 25 de septiembre próximo se conmemorará el 5º aniversario de la aprobación en Naciones Unidas de la Resolución que aprueba la Agenda 2030, que incluye sus 17 ODS.

En los antecedentes de su significado está la Cumbre de Río de 1992 para el Desarrollo Sostenible desde donde la Diputación de Córdoba se implica con:

- La creación en 1997 de la Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Diputación de Córdoba, que desarrolla su labor, en este contexto, con actuaciones en países latinoamericanos, del norte de África y Oriente Medio.

- El consenso en 2000 de la Agenda 21 Provincial de Córdoba y el Observatorio de Sostenibilidad Provincial, que valora el progreso de indicadores provinciales de tipo social, económico y ambiental en la provincia.
- El trabajo entre 2000 a 2015 con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el apoyo a la realización de prácticamente la totalidad de las Agendas 21 Locales en los municipios de la provincia; la revisión de la Agenda 21 Provincial en 2006 y la constitución de la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad en 2014, que cuenta con tres grupos de trabajo (Smart City, Fondos Europeos y sobre ODS).

Sin embargo, la aprobación de la Resolución 70/1 de Naciones Unidas, de 25 de septiembre de 2015, que aprueba la **Agenda 2030**, constituye el nuevo y más importante acuerdo internacional para manejar un lenguaje universal y sin dejarse a nadie atrás, tanto de personas como territorios, para contribuir a salvaguardar el desarrollo sostenible del planeta y el bienestar de las personas.

Y así, en 2016, cuando se empiezan a dar las primeras reuniones de diputaciones españolas para observar su papel en la implementación de la Agenda 2030, la Presidencia de Diputación de Córdoba entiende que debe ponerse manos a la obra y tratar de implementar este lenguaje universal, de forma interdepartamental, sin dejarse a nadie atrás, integrando labores pedagógicas y las primera localización de actuaciones o servicios en apoyo a los ODS (como se puede observar en las actuaciones externas e internas del anexo I) y que queda recogidos en diferentes acuerdos institucionales.

2. Observación de acuerdos institucionales e instrumentos de implementación de la Agenda 2030 y sus ODS

En la perspectiva provincial, la Diputación de Córdoba, considerando lo indicado anteriormente, ha iniciado un proceso de implementación de los ODS de la Agenda 2030, que tiene materialización, hasta el momento, en los siguientes acuerdos institucionales de referencia, que aprueban:

1. Las "Directrices de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible" de la Diputación en el marco de los ODS (Pleno de 21-12-2017).
2. la "Participación de la Diputación de Córdoba en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas para la provincia" (Pleno de 20-6-2018). Acuerdo que dio lugar a un espacio de reflexión, conocimiento y de gobernanza interna, con tres Diálogos Globales sobre el apoyo a los ODS, en el último semestre de 2018 (26 de junio, 12 de septiembre y 11 de diciembre), con la participación de 51 representantes técnicos de las distintas partes organizativas de Diputación de Córdoba. Además de aprobar la adhesión a la Red Española para el Desarrollo Sostenible con objeto de facilitar el seguimiento y la evaluación de los indicadores de los ODS para la provincia de Córdoba y su traslado al informe de evaluación nacional de España ante Naciones Unidas, prestando así aprobación al Convenio de colaboración entre la Diputación de Córdoba y la Red Española para el desarrollo sostenible para generar sinergias de comunicación sobre los ODS (firmado el 18-03-2019)
3. Estos representantes, aportaron anotaciones de actuaciones localizadas con metas de ODS, que se plasman en el documento *Participamos Dipucordoba 2030* como herramienta de apoyo a los planes de mandato de las corporaciones provinciales venideras de hasta 2030, su consideración y puesta en valor (Pleno de 20-2-2019),

que incluye un marco estratégico donde se relacionan las actuaciones globales de Diputación de Córdoba en apoyo a metas de estos ODS. En su expediente de aprobación aparecen el informe propuesta y los anexos de Participamos Dipucordoba 2030, el Decreto de Formulación del Grupo de Trabajo para los ODS, y de los documentos “Utilizando los Pin de la Rueda de Colores de los ODS desde la Diputación de Córdoba” y del “Manual de Consideración de los ODS en las actuaciones y acuerdos de Diputación de Córdoba relacionando los apoyos a los ODS”. Previo al inicio de la sesión plenaria el Presidente de la Diputación de Córdoba hace entrega del Pin rueda de colores de los ODS a los diputados de la corporación provincial como símbolo de esta participación y como embajadores de su significado en la provincia.

Tras su aprobación se le trasladó este acuerdo a:

- Los representantes de las distintas partes organizativas de la Diputación de Córdoba, con los que se tiene puntos de información posteriores para el conocimiento de todo su proceso e implicación en el mismo.
- La Alta Comisionada para la Agenda 2030 del Gobierno de España.
- La FEMP y la FAMP.
- CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos).
- La Red Española para el Desarrollo Sostenible.
- Los ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

Y se presenta en el Foro Provincial sobre la Agenda 2030 que tuvo lugar el 18 de marzo de 2019 donde se hace participe a los ayuntamientos de la provincia, Junta de Andalucía, las universidades de Córdoba y Loyola Andalucía, el mundo empresarial, los colectivos y ciudadanía en general.

4. la formulación de un *Grupo de Trabajo para los ODS* en la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad (Decreto del Presidente de 25 de octubre de 2018), para realizar tareas de:
 - Compartir información, relación y consideración de las actuaciones cotidianas y de nuevo impulso respecto a los ODS en la planificación estratégica local en Diputación y para los ayuntamientos.
 - Apoyar a las distintas partes organizativas de Diputación y los ayuntamientos que lo soliciten a difundir la alineación correcta de sus actuaciones con metas de los ODS.
 - Informar sobre la adecuada consideración en proyectos, documentos, reglamentos, ordenanzas, programas, planes, ... de los ODS.
 - Contribuir a la materialización de la Estrategia de Apoyo de Diputación de Córdoba a los ODS.
 - Aquellas otras que se le determinen en este ámbito.

El objetivo de este Grupo de Trabajo para los ODS es facilitar la preparación necesaria de la organización de Diputación y de los municipios de la provincia de Córdoba para informar, localizar y proponer actuaciones que permitan su implicación en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y de las agendas multinivel relacionadas con este ámbito.

4. El Presupuesto de Diputación de Córdoba para 2019 alineado y visualizado con los apoyo a los ODS, con su anexo de [Análisis de la contribución del Presupuesto General](#)

[de 2019 a los ODS](#) (Pleno de 19-12-2018) y el Presupuesto General de 2020 (Pleno de 18-12-2020) en similares términos.

5. Apoyo a la Declaración del XII Pleno de la FEMP en favor de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible presentada en el Pleno de la Diputación de Córdoba (Pleno de 25-09-2019)
6. La creación del Comisionado para la Agenda 2030 en la Diputación de Córdoba y aprobación de su programa de actuaciones (Pleno de 20-11-2019), con la adaptación de Delegaciones de Presidencia, con la Asesoría Técnica Comisionado de la Agenda 2030 en el Área de Presidencia y su adscripción para la gestión administrativa y coordinación con la Diputada Delegada de Asistencia Económica a los Municipios y Mancomunidades (Decreto del Presidente n.º 56, de 13 de enero de 2020).
7. La creación del Servicio de Presidencia con funciones, entre otras, de seguimiento de la Agenda 2030.
8. La adhesión de Diputación de Córdoba a la Red Española de Entidades Locales para el desarrollo de los ODS y la Agenda 2030 de la FEMP (Pleno de 8-07-2020).
9. Declaración institucional sobre la Agenda 2030 de la Diputación de Córdoba (Pleno de 23-09-2020), que referencia este informe (Anexo III).

Con todo esto, en torno a la Agenda 2030 y sus ODS, en la Diputación de Córdoba se está articulando una visión compartida, que empieza con el uso de los *pin de la rueda de color de los ODS*, con su simbología de embajadores de su significado e implicación de la institución provincial en su implementación en la provincia, tanto política como administrativa, y continua con su puesta en valor e implementación con las distintas herramientas o instrumentos de gestión con las que cuenta:

- Comunicación externa con la aparición en los medios de comunicación institucional con:
 - la consideración de apoyos de las actuaciones de la Diputación en las ruedas y notas de prensa, con visibilidad en web y vídeos informativos.
 - la visibilización en carteles y folletos de jornadas.
 - la integración de la Agenda 2030 en vallas de obra y actuaciones de servicios de ingeniería.
 - Web “dipucordoba.es” que permite la navegación desde el icono de Agenda 2030 (lateral al de la propia institución provincial).
 - Cartel con rótulo sobre Participamos Dipucordoba 2030 en las entradas del Palacio de la Merced y del edificio de servicios técnicos de Colegios Provinciales (colocado el 19-06-2019).
- Propuestas e informes para órganos de gobierno (Juntas de Gobierno y Pleno).
- Informes o memorias de impacto de diversos planes provinciales en apoyo a los ODS (Plan Estratégico Provincial de Subvenciones, Programa Anual de Acción Concertada y Empleo, Plan Córdoba 10)
- Consideración de la alineación de proyectos subvencionados con fondos europeos (EBC, Proyecto Espoban, Proyecto Caminos, Proyecto Enlaza).
- Incorporación en las normas de elaboración del presupuesto para 2019, 2020 y 2021, su visibilidad en el Presupuesto General de 2019 y 2020, así como la preparación desde EPRICAL para su consideración en la ejecución presupuestaria

de documentos contables (A y ADO) y en GEX y GES para la alineación de expedientes administrativos y de subvenciones de Diputación de Córdoba.

- Labor pedagógica de información y formación en las distintas partes organizativas de la institución provincial y hacia los municipios, así como participación en eventos de difusión de distintas instituciones donde se trata de presentar la práctica de Diputación de Córdoba en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS. Destacando entre otros:
 - Curso sobre ODS y Agenda 2030. La participación de la Administración Local. Unidad de Formación de la Diputación de Córdoba. Colegios Provinciales, edición 2018 y 2019 (17, 23, 31 de octubre y 7 de noviembre).
 - Jornada sobre Economía Circular en el contexto de las nuevas economías y la Agenda 2030, en Europa, España y la provincia de Córdoba. Palacio de la Merced, 5 de noviembre de 2019.
 - X Encuentro Andaluz de Educación Ambiental desde y para los ODS y la Agenda 2030. Palacio de la Merced, 21 de noviembre de 2019. Organizado por la FAMP en colaboración con la Diputación de Córdoba.
 - Viernes para el futuro. Espacios de reflexión, información y participación interdepartamental de las distintas partes organizativas de Diputación para tratar temas de prioridad institucional. Palacio de la Merced, Primera fase: octubre y noviembre de 2019.
 - IV Foro AN-MAR, con la participación de la Vicepresidenta Primera de la Diputación de Córdoba, con el objetivo de seguir avanzando en la Agenda 2030, bajo el título 'Un puente de cooperación descentralizada entre Europa y Marruecos', bajo el paraguas del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), el 28 de enero de 2020.
 - La situación de la pandemia Covid-19 ha visibilizado también el apoyo que las actuaciones de atención a la crisis sanitaria y a las colaterales social y económica, se puede alinear con los mensajes de las diferentes metas de ODS. Además, de la participación de la Diputación de Córdoba, entre mayo y septiembre de 2020, en la Mesa de Expertos de la FAMP, a partir de mayo de 2020, para tratar la “Hoja de ruta para avanzar en el post Covid-19, así como en el Grupo de Trabajo Técnico de apoyo a la Comisión de Agenda 2030 de la FEMP, a partir de junio de 2020, para tratar el documento de “Alineación con los ODS de la Agenda 2030 a las medidas de desescalada post-Covid presentadas por las Comisiones de Trabajo de la FEMP”, Jornada-Webinar sobre los ODS y Agenda 2030, así como la propuesta de celebración de un curso dirigido a técnicos municipales. Participaciones que apoyarán la consideración de la Agenda 2030 como hoja de ruta en la salida de esta pandemia y sus efectos colaterales.
 - La Semana Provincial sobre la Agenda 2030, del 21 al 27 de septiembre de 2020, con distintas actuaciones para conmemorar el 5º aniversario de la aprobación de la Declaración de la Agenda 2030 por Naciones Unidas. La actual situación Covid-19 plantea para este año 2020 de la realización de:
 - Colocación de la lona “Participamos Dipucordoba 2030” en fachada Diputación durante la semana
 - Utilización iluminación azul de color nocturna en la fachada del Palacio de la Merced para la conmemoración del 5º aniversario.

- Visualización en redes sociales y web institucional de cinco vídeos informativos conmemorativos de la Semana provincial para la Agenda 2030: 01. ¿Qué son los ODS?; 02. Educando para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; 03. Aplicando los ODS a los presupuestos de la Diputación; 04. El apoyo de la Institución Provincial a los ODS; y 05. Cooperación para el Desarrollo y ODS.
 - Entrega de las mochilas serigrafiadas sobre Agenda 2030, con material pedagógico, al equipo de gobierno de la Diputación de Córdoba
 - Envío a ayuntamientos y ELAs del calendario 2020-2021 de la Agenda 2030, elaborado por la Diputación de Córdoba, así como el cartel “Nuestro Municipio participa en la Agenda 2030”
 - Moción relativa a la Declaración sobre Agenda 2030 de la Diputación de Córdoba en el Pleno de 23-9-2020.
- Participación en procesos institucionales relacionados con gobernanza para la Agenda 2030 en la Red Española de Desarrollo Sostenible, en la elaboración del informe sobre indicadores de Agenda 2030 en 100 ciudades españolas, y en Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible compartiendo información sobre la Agenda 2030.

3. Situación Covid-19 y ODS

Considerando que las crisis no son más que una circunstancia más de cualquier proceso de sostenibilidad, que Naciones Unidas plantea que sean atendidas con la hoja de ruta marcada por la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la normativa de aplicación, la planificación, la financiación y la difusión que se pueda utilizar, la actual causada por la pandemia de la Covid-19, encuentra valoraciones marcadas en los significados de diferentes metas de ODS.

Una vez atendida la intervención sanitaria para asegurar la vida de las personas, tanto la FAMP como la FEMP, están preparando, en diversos grupos de trabajo, una documentación como “Hoja de ruta para avanzar en el post Covid-19”, para la “Alineación con los ODS de la Agenda 2030 a las medidas de desescalada post-COVID” presentadas por sus distintas Comisiones de Trabajo; para convertirla en una oportunidad, para apostar con convicción por un nuevo modelo productivo y de consumo de una manera acorde y respetuosa con los recursos naturales de nuestro entorno, potenciando la economía circular, de kilómetro 0, apoyando a nuestros productores locales y comerciantes, valorizando la labor de los cuidados, la igualdad de género, la eficiencia energética, las energías renovables, utilizando todas las potencialidades que nos brindan las nuevas tecnologías, entre otras. Todo ello pensando en las repercusiones de las acciones que se lleven a cabo en post de un desarrollo sostenible.

La Diputación de Córdoba participa en esos grupos de trabajo y ha atendido desde sus competencias (localizando actuaciones en apoyo a metas 16.7), actuaciones para colaborar en hacer frente a la crisis sanitaria (meta 3.3) y ayudar a los municipios y empresas a resolver la crisis social (apoyando sobre todo a metas 1.4 y 10.2 y 10.4) y económica (metas 8.3), como queda recogido en la nota de prensa de la Vicepresidenta 1ª de la institución provincial sobre “[la Diputación de Córdoba, parte de la alianza global de Naciones Unidas frente al Coronavirus](#)”, del 30-04-2020, en la que se observan las siguientes medidas:

- las medidas internas organizativas para frenar la propagación y erradicación del Covid-19 (alineadas con metas del ODS 16.6, 16.7 y 8.8 referidas a instituciones eficaces, integradoras y a trabajo decente y crecimiento económico) entre las que cabe destacar:
 - la suspensión de los plazos administrativos en materia de subvenciones, paralizando las relativas a proyectos de medio ambiente, cooperación, planes de igualdad e igualdad de oportunidades, acción concertada, etc;
 - las medidas de teletrabajo para disminuir en la medida de lo posible los desplazamientos y la presencia física en los centros de trabajo, con el seguimiento de una comisión de seguimiento integrada por técnicos y políticos de la institución provincial.
 - la suspensión de todos los actos y eventos de carácter público previstos en el Palacio de la Merced y el Albergue de Cerro Muriano.
 - en la Oficina de Participación y Atención al Consumidor se priorizará la atención telefónica y telemática, evitando en la medida de lo posible la presencia de los ciudadanos en estas dependencias.
 - se posponen los cursos y actividades formativas de carácter presencial, y se fomentará la formación por medios telemáticos.
 - se pospondrá la celebración de pruebas selectivas, especialmente aquellas de "concurso masivo".
 - se celebrarán por video reunión las sesiones de órganos de gobierno (plenos y juntas de gobierno)
 - se elaborarán protocolos específicos de actuación para el personal de limpieza y para el Centro de Discapacitados Psíquicos Profundos.
 - se proporcionarán las medidas de protección individual adecuadas y proporcionales, recomendando a nuestro personal de acuerdo a las medidas dispuestas por las autoridades sanitarias para evitar los contagios de la enfermedad.
 - se evitarán las reuniones de trabajo, recomendándose, además, el posponer todos los viajes de trabajo que no sean imprescindibles para la normal prestación de servicios esenciales.
- las medidas diseñadas en lo referente a la salud para:
 - la desinfección de las 61 residencias de mayores de la provincia de Córdoba, uno de los colectivos más afectados por el Covid-19, con la contratación de empresa especializada, en colaboración con los ayuntamientos, para intentar erradicar la propagación del coronavirus en aquellas (medida alineadas con metas de los ODS 3.3, 16.7 y 17.17 referidas a Salud y bienestar; Paz, justicia e instituciones sólidas; y Alianzas para lograr los objetivos, respectivamente).
 - la entrega de guantes y mascarillas para protección personal, de garrafas de hipoclorito sódico y garrafas de gel hidroalcohólico par la desinfección en espacios públicos, a los ayuntamientos de la provincia: Una medida que ha contado con una inversión de 186.763,50 euros, a cargo del Fondo de Contingencia de la Diputación (alineada con la meta del ODS 3.3, 16.7 y 17.17).
 - la impresión en 3D de dispositivos de seguridad frente a contagios con el objetivo de llevar a cabo actividades relacionadas con el desarrollo tecnológico y mejora de la asistencia sanitaria pública en el contexto actual de emergencia sanitaria, mediante un convenio de colaboración con la Fundación para la

Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con el que se destinarán 20.000 euros para la adquisición de estos dispositivos (alineada con las metas de ODS 3.3, 3.8, 16.7 y 17.17).

- las medidas sociales llevadas a cabo por el Instituto Provincial de Bienestar Social (IPBS), con una serie de iniciativas alineadas con metas de ODS 1.4, 2.1, 3.4 y 17.17, como:
 - la reorganización de los turnos en Servicios Sociales Comunitarios para que el impacto y el riesgo se minimice
 - priorizar los recursos propios en la atención a grandes dependientes y dependientes severos con nulo o escaso apoyo familiar, en colaboración con la Consejería de Políticas Sociales.
 - Reorganización de los servicios de cuidados domésticos no prioritarios y su sustitución por servicios de entrega de comida a domicilio o entrega de alimentos.
 - un Programa Extraordinario de Garantía Alimentara, que da cobertura a 69 municipios, y que atiende con carácter excepcional, las necesidades básicas de alimentación de la población más vulnerable con fondos propios del Instituto Provincial de Bienestar Social, por más de un millón de euros para cubrir las necesidades de alimentación de aquellas personas a las que no se llega de otro modo.
 - un servicio de atención psicológica telefónica (once teléfonos) desde cada una de las Zonas Básicas de Servicios Sociales
 - el programa Ayuda a Domicilio Emergencia Covid-19, un plan que atenderá las situaciones de falta de apoyos y cuidados mínimos tanto del beneficiario como de las personas cuidadoras.
- Las medidas para hacer frente al impacto económico en la provincia (alineadas con metas del ODS 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 10.2, 10.4, 11.1, 11.a, 16.7 17.14 y 17.17), han sido también importantes y directas de cara a intentar sufragar los estragos de la crisis sanitaria en el tejido productivo y empresaria, a través de:
 - un plan dirigido a autónomos y autónomas de la provincia de Córdoba, dotado con 947.000 euros y gestionado a través del Instituto Provincial de Desarrollo Económico (Iprodeco).
 - el Plan Córdoba 10, con el que se ha puesto a disposición de los ayuntamientos de la provincia de Córdoba un total de 10 millones de euros a través de un Plan Especial para incentivar la actividad económica, procedentes de los remanentes de la institución, “cuyas líneas principales serán previsiblemente el esfuerzo de los servicios públicos, las políticas sociales, la generación de empleo y el apoyo del tejido empresarial”.
 - la eliminación de la tasa de recogida de basura (abonada a la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, Epremasa) por parte de los contribuyentes de la provincia que hayan visto suspendida su actividad económica y/o profesional por la declaración del estado de alarma.
 - la suspensión temporal del cobro del importe de la renta arrendaticia de las viviendas de su Parque Público de Viviendas Protegidas, desde el Departamento de Vivienda e Intermediación Hipotecaria, destinada a los inquilinos afectados por la situación devenida por la crisis con la intención de aliviar la situación financiera y económica que está provocando esta pandemia. Una actuación alineada con la meta del ODS 11.1.

- la reducción del plazo medio de pago a proveedores durante el estado de alarma, con el objetivo de minimizar el impacto socioeconómico del Covid-19 dentro de su ámbito competencial de la Empresa Pública de Informática de la Diputación de Córdoba (Eprinsa). Una actividad alineada y comprometida con el ODS 9.c
- un sistema de atención telemática en los 31 municipios de la provincia que cuentan un Punto de Información al Consumidor (PIC), con el objetivo de seguir prestando este servicio a la ciudadanía durante la declaración del estado de alarma, desde el Departamento de Consumo y Participación Ciudadana, alineado con la meta de ODS 12.1 y 16.7.
- la colaboración con la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Córdoba (Asaja) en la contratación de trabajadores para la campaña del ajo en la provincia, paralizada debido al estado de alarma (alineada con metas del ODS 8.3, 10.4, 12.12.2, 16.7 y 17.17) y que atiende a los ODS 8 y 12, Trabajo decente y crecimiento económico; y Producción y consumo responsable.
- Video Córdoba Mágica: Comienza aquí tu viaje, para incentiva el turismo de interior por la provincia de Córdoba, desde el Patronato Provincial de Turismo de Córdoba (alineado con la meta de ODS 8.9 y 12.8).
- Video Apuesta por comercio local: Llénate de vida, llénate de Córdoba, desde IPRODECO (alineado con la meta del ODS 12.1, 12.8).

Como institución local intermedia, supramunicipal, tiene un papel y participación importante ante el cumplimiento de la Agenda 2030, que el equipo de gobierno manifiesta a través de su participación continua en la toma de decisiones en sus distintas partes organizativas, por considerar que se interviene en la esfera de una institución eficaz y transparente que rinde cuentas (como indica la meta de ODS 16.6) y que ofrece información sobre desarrollo sostenible (como indica la meta de ODS 12.8), en la garantía de adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a sus necesidades (como indica la meta de ODS 16.7) y en la mejora de la coherencia con las políticas públicas para el desarrollo sostenible (como indica la meta de ODS 17.14). Algo que se ve recientemente motivado, reforzado y observado en la *Declaración Institucional de 2020 de la Diputación de Córdoba sobre la Agenda 2030* aprobada por el Pleno de la institución provincial de 23 de septiembre de 2020 (anexo III). Todo un proceso que le lleva continuamente a ser referente entre los gobiernos locales en cuanto a cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 que los integra.

4. Propuesta de refuerzo de esta gobernanza: acelerando su implementación

Teniendo presente la consideración de la Agenda 2030 y sus ODS en el discurso de toma de posesión del Presidente de la Diputación de Córdoba para el actual mandato corporativo 2019-2023, así como las apreciaciones del Programa de Actuaciones del Comisionado para la Agendas 2030, en coherencia con las iniciativas de agendas multinivel, para reforzar esta gobernanza en el proceso de su implementación que sigue esta institución provincial, se propone lo siguiente:

1. Desde las apreciaciones del Programa de Actuaciones del Comisionado para la Agenda 2030:

A. Internamente en la organización de Diputación de Córdoba:

- Participación en la localización de apoyos de actuaciones de Diputación de Córdoba a metas de ODS y a la Agenda 2030, su visualización en:
 - Alineación en eventos y actos del equipo de gobierno: ruedas de prensa, presentaciones y otros actos institucionales.
 - Vallas de obra.
 - Convenios nominativos.
 - Pies de correos electrónicos.
 - Webs institucionales.
 - Folios para documentos, oficios, proyectos, etc.
- Inicio de la actualización del documento Participamos Dipucordoba 2030 a la actual estructura organizativa de la institución provincial.
- Reanudar los trámites para la convocatoria de las dos Becas I+D para la Agenda 2030 y ODS de apoyo a la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad y el Observatorio de Sostenibilidad de la Provincia de Córdoba.
- Propuesta y dinamización de tareas para los miembros del Grupo de Trabajo para los ODS (imagen corporativa en mail, notas de prensa, proyectos, vallas de obra). Se tiene la necesidad de localizar los representantes municipales en este grupo para darle mayores contenidos y significado.
- Cursos sobre la Agenda 2030 y los ODS: la implicación de la Diputación de Córdoba y los ayuntamiento de la provincia. Previsto para noviembre de 2020.
- Inicio de un plan de comunicación para información, difusión y/o uso de material pedagógico sobre ODS para responsables políticos y administrativos de la institución provincial.

B. Externamente hacia los municipios de la provincia:

- Adhesiones y actualizaciones de los representantes de la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad y grupos de trabajo formulados en ella.
- Colaboración interdepartamental para posibilitar la transición a las Agendas 2030 Locales.
- Inicio de compendio y definición de indicadores para el seguimiento y/o monitoreo de los datos e indicadores de actuaciones externas para la provincia, hacia un sistema de indicadores para medir la consecución de los ODS en la provincia de Córdoba.

C. En Planificación Estratégica provincial para apoyo a la Agenda 2030 y sus ODS:

- Inicio del diagnóstico de metas específicas de ODS para la provincia de Córdoba, localización de indicadores asociados y proyectos para conseguirlas, con el que elaborar, consensuar y aprobar una Estrategia de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030 para la provincia de Córdoba.
- Informes o memorias de impacto de las actuaciones (planificación, normativas, convocatoria subvenciones, gobernanza y difusión) de las distintas áreas de Diputación de Córdoba en los ODS que se le soliciten.

2. Como palanca para la gobernanza:

Junto a los impulsos vistos en el punto anterior y a los contenidos de gobernanza presentes en la estructura de participación de la institución provincial en órganos colegiados con los que se puede localizar apoyos a metas de ODS, establecida hasta el momento, incluido el Consejo de Alcaldes, en particular para acelerar (palanca) la implementación de la Agenda 2030, se propone:

- la creación de un *Consejo Asesor para el Desarrollo de la Agenda 2030 en la provincia de Córdoba* integrado tanto por representantes de las distintas delegaciones del Gobierno Provincial como de las entidades locales, la academia universitaria, los colectivos empresariales y sociedad civil organizada, logrando así que desde todos los sectores de la sociedad se propongan medidas multiactor que ayuden a lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pensando en la Declaración Institucional para la Agenda 2030 de la Diputación de Córdoba (acordado en el Pleno de 23-9-2021), para posibilitar la consecución de una Estrategia Provincial de Desarrollo Sostenible 2030 o Agenda 2030 para la provincia de Córdoba.
- El fomento de un grupo de *Voluntarios para los ODS o Red Provincial de Promotores de ODS*, que desde una formación apropiada adquieran los conocimientos y las capacidades suficientes para participar en llevar el conocimiento, la experimentación y recogida de buenas prácticas de apoyo a las metas de ODS que necesita y tiene la provincia.
- El impulso interdepartamental a una *Comisión Delegada para la Agenda 2030*, a través del Grupo de Trabajo de apoyo técnico. En ese sentido, cabe destacar que una de las funciones de esta comisión sería la de acordar y promover los mecanismos de análisis de impacto en el cumplimiento de la Agenda 2030, por parte de la institución provincial, de los proyectos de planificación y normativos en marcha, así como la localización de indicadores de seguimiento, entre otros.
- Consulta pública: Avances en la implementación de los ODS en la provincia de Córdoba y hacia la localización de la Agenda 2030.
- La localización continua de apoyos desde las actuaciones generadas en la participación de la institución provincial en órganos colegiados (anexo II).

La visualización gráfica, podría ser:



5. Referencias bibliográficas y webgrafía.

- Gobierno de España. *Reconstruir lo común. La implementación de la Agenda 2030 en España.* [En línea] <<https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Informe_de_Progreso_2020_Reconstruir_lo_Comun_.pdf>> [Consulta: julio 2020]
- FAMP. *Hoja de ruta para avanzar en tiempos del Covid-19.* [En línea] <<<http://www.famp.es/export/sites/famp/.galleries/documentos-general/HOJA-DE-RUTA-FAMP-EN-TIEMPOS-DEL-COVID-19.pdf>>> [Consulta: septiembre 2020]
- Gobierno de España. *Informe de Gobernanza 2019. Informe sobre los mecanismos e instrumentos de coordinación para la implementación de la Agenda 2030 en España* . [En línea] <<https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/INFORME_DE_GOBERNANZA_AC2030.pdf>> [Consulta: julio 2020]
- FEMP. *Estrategia de la Federación Española de Municipios y Provincias para el Cumplimiento de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* [En línea] <<http://femp.femp.es/files/566-2312-archivo/Estrategia%20ODS%20_FEMP_Compromiso%202030_junio2018.pdf>> [Consulta: julio 2020]
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Orden DSA/819/2020, de 3 de septiembre, por la que se regula la composición y funcionamiento del Consejo de

Desarrollo Sostenible. [En línea] <<<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-10270#du>>> [Consulta: septiembre 2020]

Anexo I. Actuaciones externas e internas en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS.

1.1 Externamente: Hacia la cooperación internacional.

Donde la [Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo](#) de la Diputación de Córdoba, creada en 1997, desarrolla su labor, en este contexto, con actuaciones en países latinoamericanos, del norte de África y Oriente Medio. Esta Oficina desarrolla su labor en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) desde su lanzamiento en septiembre de 2015, como continuación del trabajo que se venía haciendo en torno a los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Esta actuación ha sido conocida desde las memorias de resultados anuales de cooperación internacional y por el Pleno de Diputación de Córdoba de 20-12-2017, que aprueba las *Directrices de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, que serán llevadas a cabo por la Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo con la colaboración de las distintas partes organizativas de Diputación de Córdoba, desde las siguientes 4 líneas de actuación (apartado cuatro de las Directrices):

1. Proyectos de cooperación internacional
2. Acción humanitaria y derechos humanos
3. Acciones de sensibilización y educación para el desarrollo
4. Actuaciones transversales de intercambio de conocimientos y agentes para mejorar la coherencia de políticas en Diputación.

Actuaciones que van a alinearse fundamentalmente con metas de los ODS 1, 2 y 17, incluyendo transversalmente la necesaria igualdad (ODS 5) y observación medioambiental (ODS 15).

Las [memorias de actuación](#) de esta oficina recogen las actuaciones de estos últimos 20 años.

1.2 Internamente. Hacia el espacio doméstico o provincial.

Desde la Secretaría Técnica de la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad, con la participación de la persona que ocupa la Jefatura de Sección de Desarrollo Económico y Programas Europeos (actual Asesor Técnico Comisionado para la Agenda 2030) y las distintas partes organizativas de Diputación de Córdoba, se ha venido actuando como Grupo de trabajo para los ODS (Decreto de 25-10-2018), realizando

1. Actuaciones de Educación para los ODS.
2. Participación en procesos de gobernanza para los ODS.
3. Localización de las actuaciones habituales de la Diputación con los ODS y apoyo a los municipios.
4. Asistencia económica a municipios y otros actores en la provincia.
5. Reconocimientos institucionales.

1.2.1. Actuaciones de Educación para los ODS.

Se reflejan a través de las siguientes tipologías de acciones:

Acciones formativas y participativas:

- Exposición sobre los ODS en expositores enararas con la colaboración del FAMSI, que estuvo instalada en el Patio Andaluz de la Diputación, entre los días 16 al 30 de mayo de 2017. Departamento de Cooperación Internacional y de FAMSI.

- Participación del Presidente de la Diputación de Córdoba en el libro editado por el FAMSI sobre *Localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Gobiernos y actores locales y provinciales en la implementación de la Agenda 2030. Una mirada desde Andalucía*, presentado en mayor de 2017.
- 20-11-2018: Reunión informativa en el Palacio de la Merced sobre el proceso localización a representantes de la Diputación de Huelva interesados en extrapolar las actuaciones.
- Curso sobre Agenda 2030 de la Universidad Internacional de Andalucía (Unia) en Málaga, el 11-07-2018.
- Curso sobre localización ODS en Diputación de Huelva, el 29-03-2019.
- 28-09-2018: Reunión con el Director General de la Oficina del Alto Comisionado para la Agenda 2030 del Gobierno de España.
- Curso sobre Agenda 2030 y ODS de la Diputación de Córdoba: 28 de septiembre. 2, 9 y 17 de octubre de 2018.
- 05-06-2018: Reunión solicitada por el Consejero Insular de Sostenibilidad y Seguridad del Cabildo Insular de Tenerife, interesado en conocer e intercambiar información sobre: Experiencia hasta ahora desarrollada en la provincia de Córdoba con la localización de ODS. Participación en apoyos a Agendas Multinivel sobre los ODS. Logros conseguidos y actividades previstas para 2018.
- 13 de diciembre de 2018, participación con ponencia en el marco de IV Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo, organizado por la Universidad Loyola Andalucía en Córdoba.
- Curso sobre ODS y Agenda 2030. La participación de la Administración Local. Unidad de Formación de la Diputación de Córdoba. Colegios Provinciales, edición 2018 y 2019 (prevista la de 2020).
- Jornada sobre Economía Circular en el contexto de las nuevas economías y la Agenda 2030, en Europa, España y la provincia de Córdoba. Palacio de la Merced, 5 de noviembre de 2019.
- X Encuentro Andaluz de Educación Ambiental desde y para los ODS y la Agenda 2030. Palacio de la Merced, 21 de noviembre de 2019. Organizado por la FAMP en colaboración con la Diputación de Córdoba.

Acciones informativas a través de la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad:

- Incorporación de imagen de los ODS en el logotipo de la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad, en su web y redes sociales (Facebook y twitter)
- Utilización del correo electrónico para comunicación e información a los representantes de la Red y demás interesados en temas de ODS relacionados con normativa, Educación para la Sostenibilidad, convocatorias de subvenciones, etc. Desde felicitación de Navidad 2016 a comunicación de este Conama Local 2017.
- Información on line a través de la página web de la Red y del envío continuado de correos electrónicos informativos a representantes municipales de la Red en esta materia. En concreto desde la temática generada por los grupos de trabajo sobre Fondos Europeos y el de Smart City.
- Difusión de la alineación de actuaciones informativas y formativas con ODS, como la realizada recientemente con el Seminario ESPOBAN, que presentó la participación de Diputación de Córdoba en la Red Transfronteriza de Business Angels España- Portugal (Interreg-POCTEP), donde en su tríptico informativo se hacía alusión a que:

La Diputación de Córdoba alinea esta actuación con los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** de la Agencia 2030 de Naciones Unidas



- 25-10-2018: Asistencia al curso sobre Agenda 2030 y ODS de la FEMP para impartir la ponencia sobre la Iniciativa de localización de ODS por Diputación de Córdoba.
- [Nota prensa](#) (15-3-2019) sobre el [Foro Provincial](#) sobre la A2030 y ODS (18-3-2019)
- 19-6-2019: Infodiálogo sobre Participamos Córdoba 2030 en el Salón de Plenos de Diputación de Córdoba, en el que participa Ana M.^a Carrillo, Elías Casado, Purificación Muñoz y Concha Gómez junto a representantes de alto nivel técnico participantes en el documento. Esta reunión informativa y de diálogo (Infodiálogo) sobre el resultado final del documento *Participamos Dipucordoba 2030*.
- El 4 de julio de 2019 se incluye en el portal web de Diputación de Córdoba (www.dipucordoba.es) el logo o imagen de la Agenda 2030, vinculado con la información de navegación interior de actuaciones realizadas por la institución provincial en la implementación de la misma.
- El 19-06-2019 se realiza la colocación de cartel con rótulo sobre Participamos Dipucordoba 2030 en las entradas del Palacio de la Merced y del edificio de servicios técnicos de Colegios Provinciales.
- El 18-9-2020 se realiza el envío de diverso material pedagógico sobre la Agenda 2030 a las alcaldías de los municipios y ELAs de la provincia de Córdoba, con información sobre la conmemoración, en la semana siguiente, del 5º aniversario de la Declaración de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

1.2.2. Participación en gobernanza para los ODS

- Participación en el I Encuentro de Diputaciones en el papel de la Administración Local para el cumplimiento de los ODS, en el entorno del CONAMA local 2016 del 1 de diciembre en Madrid. Allí se presentó la *primera localización de actuaciones de la Diputación de Córdoba con metas de los ODS* (Vicepresidencia 2ª). Además, se participa en el Encuentro de Redes Provinciales de Municipios hacia la Sostenibilidad, centrados en el contexto de los ODS.
- Participación de Diputación de Córdoba en el III Foro Andalucía Solidaria celebrado en Córdoba, del 14 al 16 de junio de 2017, organizado por el FAMSI, cuya vicepresidencia la ostenta la Diputación. Está presente la Presidencia y distintas partes organizativas de Diputación.
- Participación de Diputación de Córdoba en la Mesa técnica de FAMSI el 9 y 10 de octubre en Palma del Río sobre los *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Propuesta de trabajo desde el ámbito municipal andaluz con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y la estrategia andaluza*. Representantes del Departamento de Cooperación Internacional y del Departamento de Desarrollo Económico.
- Del 17 al 20 de octubre, la ciudad de Praia (Cabo Verde) acogerá el IV Foro Mundial sobre Desarrollo Económico Local.
- Participación en el I Foro Global de Gobiernos Locales, 23 y 24 de noviembre 2017 en Sevilla. Sesión temática sobre *La transición hacia la Agenda 2030 Local*. Representante del Departamento de Desarrollo Económico.
- Participación en el II Encuentro de Diputaciones sobre el *Papel de la Administración Local para el cumplimiento de los ODS: ODS n.º 13 Acción por el Clima*, en el entorno del CONAMA local 2017, del 28 de noviembre en Valencia. Presentación de Comunicación técnica sobre “primeros pasos de Diputación de Córdoba en el cumplimiento de los ODS”.
- Participación técnica y política en los Grupo de trabajo Agenda Urbana y Agenda 2030 españolas de la FEMP, así como en el Grupo de Trabajo sobre la Agenda Urbana Andaluza de la Junta de Andalucía
- Del 27 al 28 de febrero de 2018, participación en el Seminario Internacional Diálogos Globales de la Ciudad de México.

- De junio a diciembre de 2018, Tres Diálogos Globales sobre el apoyo a los ODS de Diputación de Córdoba. En el último de ellos, el 11 de diciembre de 2018 se entrega a la Vicepresidenta Segunda el documento *Participamos Dipucordoba 2030*.
- Invitación a participar en foros y encuentros:
 - Municipios 2030, del Foro NESI. Madrid, 25-9-2019
 - Congreso NovaGob. Sevilla, 17-10-2019
 - Congreso sobre ODS del Cento de NU de Valencia, 24-10-2019
- Viernes para el futuro. Espacios de reflexión, información y participación interdepartamental de las distintas partes organizativas de Diputación para tratar temas de prioridad institucional. Palacio de la Merced, Primera fase: octubre y noviembre de 2019.
- IV Foro AN-MAR, con la participación de la Vicepresidenta Primera de la Diputación de Córdoba, con el objetivo de seguir avanzando en la Agenda 2030, bajo el título 'Un puente de cooperación descentralizada entre Europa y Marruecos', bajo el paraguas del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), el 28 de enero de 2020.
- Participación en la Mesa de Expertos de la FAMP, a partir de mayo de 2020, para tratar la "Hoja de ruta para avanzar en el post Covid-19, así como en el Grupo de Trabajo Técnico de apoyo a la Comisión de Agenda 2030 de la FEMP, a partir de junio de 2020, para tratar el documento de "Alineación con los ODS de la Agenda 2030 a las medidas de desescalada post-COVID presentadas por las Comisiones de Trabajo de la FEMP", Jornada-Webinar sobre los ODS y Agenda 2030, así como la propuesta de celebración de un curso dirigido a técnicos municipales. Actuaciones que apoyarán la consideración de la Agenda 2030 como hoja de ruta en la salida de esta pandemia y sus efectos colaterales.

1.2.3. Localización de las actuaciones habituales de la Diputación de Córdoba con los ODS y apoyo a los municipios.

El proceso de localización de apoyos a ODS se ha realizados en dos ámbitos:

- a) En las actuaciones de Diputación de Córdoba, que ha dado lugar al documento *Participamos Dipucordoba 2030*.
- b) En el apoyo técnico a la transición hacia las Agendas 2030 Locales de los municipios cordobeses, a través de asistencias técnicas del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba, con los Ayuntamientos de la Provincia de Córdoba que lo solicitan, participando en la revisión y actualización de las Agendas de Desarrollo Sostenible (originariamente denominadas Agendas 21 Locales). Asistencia que ha dado lugar a:
 - Los primeros municipios en conseguir esta transición a Agenda 2030 Local ha sido Benajejí y Guadalcazar.
 - Actualmente están en proceso de revisión o adaptación de las Agendas de Desarrollo Sostenible de 12 municipios siguiendo en contexto de la Agenda Urbana Andalucía: Alcaracejos, Añora, Belalcázar, El Viso, Hornachuelos, La Carlota, Rute, Santaella, Torrecampo, Villa del Río, Villafranca de Córdoba, Villanueva de Córdoba.

1.2.4. Asistencia económica a municipios y otros actores en la provincia.

Se trata de la participación económica de Diputación de Córdoba, desde sus distintas políticas de apoyo económico a cuestiones sociales, económicas y ambientales para los municipios de la provincia y hacia la colaboración internacional, que desde sus competencias se ofrecen, entre otros, a metas relacionadas con los ODS (todos menos el ODS n.º 14). Es importante reconocer este apoyo económico de la Diputación, como introducir en su programación el cumplimiento e implicación con metas priorizadas para la provincia respecto a los ODS localizados y como poner en valor, para que lo visibilicen sus destinatarios, las metas a las que atiende de los ODS.

1.2.5. Reconocimientos institucionales.

El conocimiento institucional de la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS por la Diputación de Córdoba está produciendo el reconocimiento en premios y en invitaciones a eventos de diverso tipo:

- Primer premio en la categoría de iniciativas públicas locales de las últimas cuatro décadas en los Galardones de la FAMP, para la conmemoración de los 40 años de ayuntamientos democráticos, octubre de 2019. Proyecto “la participación de la Diputación de Córdoba en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS”
- Premio PROGRESO 2019 en la versión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Proyecto “la participación de la Diputación de Córdoba en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS”
- Invitación a participar en foros y encuentros:
 - Congreso NovaGob, el 17-10-2019
 - Congreso NU sobre ODS de Valencia, el 24-10-2019
 - La Cumbre sobre el Clima COP25, en el espacio de la FEMP, el 10-12-2019.

Anexo II. Localización de apoyos a ODS en gobernanza participativa de la institución provincial en órganos colegiados

El Pleno, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada del día 10 de Julio de 2019 y en la sesión ordinaria del día 24 de julio, se adoptaron acuerdos sobre nombramiento de los representantes de la Corporación Provincial en los órganos colegiados que aparecen en la tabla siguiente, con la localización de los apoyos a metas de ODS con los que se relacionan sus actuaciones.

Actuación	Localización apoyos metas ODS			ODS apoyados
	Principales	Sinergias	Consideraciones	
Consejo de Administración de EPRINSA. GEX 2019/7018	9.c	11.a	16.7 17.4 17.8 17.17	9 11 16 17
Consejo de Administración de EMPROACSA. GEX 2019/7029	6.1	6.2 6.3 6.4 6.a 6.b	16.7 17.14 17.17	6 16 17
Consejo de Administración de EPREMASA. GEX 2019/7035	11.6	12.4 12.5	16.7 17.14 17.17	11 12 16 17
Consejo Rector del Instituto provincial de Bienestar Social (IPBS). GEX 2019/9131	1.4 3.4 3.5	3.8 10.2	16.7 17.14 17.17	1 3 10 16 17
Consejo Rector de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba. GEX 2019/9149	7.2 7.3		16.7 17.14 17.17	7 16 17
Consejo Rector del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL). GEX 2019/9151	16.7	9.c 17.8	17.14 17.17	9 16 17
Consejo Rector de la Fundación Provincial de Artes Plásticas "Rafael Botí". GEX 2019/9157	11.4	8.9 12.b	16.7 17.14 17.17	8 11 12 16 17
Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba (PPTC). GEX 2019/9206	8.9	11.4 12.b	16.7 17.14 17.17	8 11 12 16 17
Consejo Rector del Instituto Provincial de Desarrollo Económico. GEX 2019/26473	8.3	8.2 8.5 8.6 8.9 11.4 11.7	16.7 17.14 17.17	8 11 16 17
Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios. GEX 2019/9281	11.b		16.7 17.14 17.17	11 16 17
Patronato Reservas Húmedas del Sur de Córdoba. GEX 2019/9285	15.1	15.5 15.8	16.7 17.14 17.17	15 16 17
Consejo provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad. GEX 2019/9336	15.1	15.4 15.5 15.6 15.8	16.7 17.14 17.17	15 16 17
Consejo de Administración de GEX 2019/15556	8.3	8.10	16.7 17.14 17.17	8 16 17
Consejo Provincial de Transportes. GEX 2019/15593	11.2	11.7	16.7 17.14 17.17	11 16 17
Consejo Provincial de la Infancia. GEX 2019/15807	1.2	2.1 3.2 4.1	16.7 17.14 17.17	1 2 3

Actuación	Localización apoyos metas ODS			ODS apoyados
	Principales	Sinergias	Consideraciones	
		4.2 5.2		4 5 16 17
Comisión provincial de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario de Créditos para Inversiones de las Administraciones Públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y en las Zonas Rurales Deprimidas (PROFEA). GEX 2019/19111	8.5		16.7 17.14 17.17	8 16 17
Comisión provincial de Carreteras de Andalucía. GEX 2019/19133	9.1	11.7	16.7 17.14 17.17	9 11 16 17
Consorcio "Fernando de los Ríos". GEX 2019/20383	9.c	17.8	16.7 17.14 17.17	9 16 17
Junta Rectora del Parque Infantil de Tráfico, de Priego de Córdoba. GEX 2019/25366	11.6	12.8	16.7 17.14 17.17	11 12 16 17
Comisión Provincial de Atención a Personas con Discapacidad. GEX 2019/25632	10.2	10.3 11.2 11.7 8.5 4.5 3.4 1.3	16.7 17.14 17.17	1 3 4 8 10 11 16 17
Pleno del Consejo provincial de Mayores. GEX 2019/25842	10.2	10.3 11.2 11.7	16.7 17.14 17.17	10 11 16 17
Patronato de la Fundación Viana. GEX 2019/25994	11.4	8.9 12.b	16.7 17.14 17.17	8 11 12 16 17
Asociación "Red de Conjuntos Históricos y de Arquitectura Popular de Andalucía". GEX 2019/26502	11.4	8.9 11.a 12.b	16.7 17.14 17.17	8 11 12 16 17
Patronato de la Fundación Castilla del Pino. GEX 2019/26556	3.4	10.2 12.8	16.7 17.14 17.17	3 10 12 16 17
Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo. GEX 2019/26633	11.3	10.3 11.b 11.a 16.b	16.7 17.14 17.17	10 11 16 17
Comisión provincial de la Vivienda. GEX 2019/26672	11.1	10.2 10.3 10.4	16.7 17.14 17.17	10 11 16 17
Corporación Industrial Córdoba Norte. GEX 2019/28284	9.1	10.2 10.3 10.4	16.7 17.14 17.17	9 10 16 17
Corporación Industrial Córdoba. Este. GEX 2019/28284	9.1	10.2 10.3 10.4	16.7 17.14 17.17	9 10 16 17
Corporación Industrial Córdoba Sur. GEX 2019/28284	9.1	10.2 10.3 10.4	16.7 17.14 17.17	9 10 16 17

Actuación	Localización apoyos metas ODS			ODS apoyados
	Principales	Sinergias	Consideraciones	
Corporación Industrial Córdoba Occidental, S.A.. GEX 2019/28284	9.1	10.2 10.3 10.4	16.7 17.14 17.17	9 10 16 17
Corporación Industrial Córdoba Sureste, S.A. GEX 2019/28284	9.1	10.2 10.3 10.4	16.7 17.14 17.17	9 10 16 17
Asamblea General de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino del país. GEX 2019/28313	2.5		16.7 17.14 17.17	2 16 17
Junta General de la Asociación Española de Criadores de Ovinos Precoces. GEX 2019/28319	2.5		16.7 17.14 17.17	2 16 17
Asamblea General de la Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico (AECERIBER).GEX 2019/28321	2.5		16.7 17.14 17.17	2 16 17
Asociación Córdoba Ecuestre. GEX 2019/28381	11.4	8.9 12.b	16.7 17.14 17.17	8 11 12 16 17
Patronato de la Fundación Casa del Burro. GEX 2019/28392	2.5		16.7 17.14 17.17	2 16 17
Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Cooperación Internacional FAMSÍ. GEX 2019/28441	17.2	17.3 17.5 17.6 17.7	16.7 17.16 17.17	16 17
Fundación para el desarrollo de los pueblos Tierras de José M ^a El Tempranillo. GEX 2019/ 28445	11.4	8.9 12.b	16.7 17.14 17.17	11 12 16 17
Junta General del Consorcio Vía Verde de la Subbética. GEX 2019/28477	11.4	3.4 8.9 9.1 11.7 12.b	16.7 17.14 17.17	3 8 9 11 12 16 17
Foro Provincial para la Inmigración. GEX 2019/28479	10.2	10.4 11.4	16.7 17.14 17.17	10 11 16 17
Mesa de trabajo para el impulso del Sector de la Logística en Córdoba. GEX 2019/28484	9.4	9.5 12.1	16.7 17.14 17.17	9 12 16 17
Consejo Asesor Publicaciones. GEX 2019/28491	11.4	9.c	16.7 17.14 17.17	9 11 16 17
Junta Rectora del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. GEX 2019/ 9307	15.1	11.4 15.2	16.7 17.14 17.17	11 15 16 17
Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro. GEX 2019/9321	15.1	11.4 15.2	16.7 17.14 17.17	11 15 16 17
Junta Rectora del Parque Natural Sierra Hornachuelos. GEX 2019/9327	15.1	11.4 15.2	16.7 17.14 17.17	11 15 16 17
Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Córdoba. GEX 2019/ 9385	15.1	11.4 15.2	16.7 17.14 17.17	11 15 16 17
Comisión paritaria Mixta Única de Control, Vigilancia e	16.6	16.7	17.17	16 17

Actuación	Localización apoyos metas ODS			ODS apoyados
	Principales	Sinergias	Consideraciones	
Interpretación del Acuerdo/Convenio. GEX 2019/15598				
Consejo Escolar Provincial. GEX 2019/15695	4.1	4.2 4.4 4.5 4.6 4.7 10.2	16.7 17.14 17.17	4 10 16 17
Comisión Técnica de Seguimiento de la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía. GEX 2019/15820	2.1	2.2 10.4	16.7 17.14 17.17	2 10 16 17
Comité provincial de la Cruz Roja Española. GEX 2019/15831	2.1	2.2 10.4	16.7 17.14 17.17	2 10 16 17
Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal de Palma del Río. GEX 2019/15836	3.4	10.2	16.7 17.14 17.17	3 10 16 17
Junta General del Patronato Municipal de Deportes de La Carlota. GEX 2019/15889	3.4	10.2	16.7 17.14 17.17	3 10 16 17
Asociación Grupo para el Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa. GEX 2019/15977	11.a	8.3 9.1	16.7 17.14 17.17	8 9 11 16 17
Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. GEX 2019/16836	11.a	8.3 9.1	16.7 17.14 17.17	8 9 11 16 17
Asociación para el Desarrollo de la Sierra Morena Cordobesa (ADESIMCOR). GEX 2019/16883	11.a	8.3 9.1	16.7 17.14 17.17	8 9 11 16 17
Asociación Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato. GEX 2019/18813	11.a	8.3 9.1	16.7 17.14 17.17	8 9 11 16 17
Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento. GEX 2019/19097	16.9	10.2	16.7 17.14 17.17	10 16 17
Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMD Córdoba). GEX 2019/19139	3.4	10.2	16.7 17.14 17.17	3 10 16 17
Consejo de la Residencia de Psicodéficientes "Matías Camacho" de la Excm. Diputación provincial de Córdoba. GEX 2019/19239	10.2	10.3 11.2 11.7 8.5 4.5 3.4 1.3	16.7 17.14 17.17	1 3 4 8 10 11 16 17
Comisiones de Seguimiento Convenios con el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. GEX 2019/19415	10.2	9.c 10.4 12.8	16.7 17.14 17.17	9 10 12 16 17
Patronato de la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la provincia de Córdoba (FUNDECOR). GEX 2019/19420	4.4	10.2 8.5 8.3 12.8	16.7 17.14 17.17	4 8 10 12 16 17
Consejo Territorial Propiedad Inmobiliaria. GEX	11.1	1.4	16.7 17.14	1 11

Actuación	Localización apoyos metas ODS			ODS apoyados
	Principales	Sinergias	Consideraciones	
2019/20248			17.17	16 17
Comisión Provincial de Absentismo. GEX 2019/ 20252	4.1	10.2	16.7 17.14 17.17	4 10 16 17
Mesa General de Negociación. GEX 2019/25383	8.8	16.6	16.7 17.14 17.17	8 16 17
Comisión de Control del Plan de Pensiones (Diputación de Córdoba). GEX 2019/25612	1.4	10.2 10.4	16.7 17.14 17.17	1 10 16 17
Comisión para la Igualdad (Diputación de Córdoba). GEX 2019/26493	5.1	5.4 5.6 5.c 10.2 10.3 10.4	16.7 17.14 17.17	5 10 16 17
Fundación Cordobesa de Tutela. GEX 2019/26526	10.2	10.4	16.7 17.14 17.17	10 16 17
Comisión de Control y Funcionamiento prevista en el Reglamento regulador del Procedimiento de Selección para la cobertura de necesidades temporales de efectivos de personal de la Diputación de Córdoba. GEX 2019/26539	8.8	16.6	16.7 17.14 17.17	8 16 17
Fundación cultural Museo costumbres y artes populares "Juan Fernández Cruz". GEX 2019/ 26637	11.4	8.9	16.7 17.14 17.17	8 11 16 17
Consejo General del Patronato "Niceto Alcalá-Zamora y Torres". GEX 2019/26655	11.4	8.9	16.7 17.14 17.17	8 11 16 17
Sociedad para el Desarrollo de la Ruta Bética Romana. GEX 2019/26668	11.4	8.9	16.7 17.14 17.17	8 11 16 17
Comisión provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales. GEX 2019/26732	16.7		17.14 17.17	16 17
Mesa del Río Guadalquivir. GEX 2019/ 26755	6.4	11.b	16.7 17.14 17.17	6 11 16 17
Asociación Obra Social Cordobesa de Huertos Familiares. GEX 2019/26762	2.3	11.4	16.7 17.14 17.17	2 11 16 17
Patronato de la Fundación Sebastián Almagro. GEX 2019/27488	11.4	8.9	16.7 17.14 17.17	8 11 16 17
Consejo General del Patronato Adolfo Lozano Sidro (Priego de Córdoba). GEX 2019/28312	11.4	8.9	16.7 17.14 17.17	8 11 16 17
Consejo General del Patronato Víctor Rubio Chavarri (Priego de Córdoba). GEX 2019/28350	11.4	8.9	16.7 17.14 17.17	8 11 16 17
Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Integral del Territorio de Sierra Morena (ADIT-Morena). GEX 2019/	11.a	8.3 9.1	16.7 17.14 17.17	8 9 11 16 17
Asamblea General de la Asociación "Palma del Río: La	11.3		16.7 17.14	11 16

Actuación	Localización apoyos metas ODS			ODS apoyados
	Principales	Sinergias	Consideraciones	
ciudad que avanza". GEX 2019/28353			17.17	17
Consejo de Administración del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba. GEX 2019/28357	11.2		16.7 17.14 17.17	11 16 17
Comité Asesor de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos. GEX 2019/28358	16.1		16.7 17.14 17.17	16 17
Comisión Municipal de Absentismo Escolar de La Carlota, GEX 2019/28370	4.1	10.2	16.7 17.14 17.17	4 10 16 17
Patronato de la Fundación Agrópolis. GEX 2019/ 28374	2.4	2.a	16.7 17.14 17.17	2 16 17
Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO). GEX 2019/28379	2.4	2.3 2.b 2.c	16.7 17.14 17.17	2 16 17
Comité de Seguridad y Salud. GEX 2019/28394	8.8		16.7 17.14 17.17	8 16 17
Consejo Social de la Universidad de Córdoba. GEX 2019/28396	4.3	4.7 10.2	16.7 17.14 17.17	4 16 17
Consejo Escolar de Andalucía. GEX 2019/28399	4.1	4.2 4.3 4.5 4.7 10.2	16.7 17.14 17.17	4 16 17
Consejo Asesor de la Agencia Andaluza de la Energía. GEX 2019/ 28407	7.1	7.2 7.3 7.b	16.7 17.14 17.17	7 16 17
Mesa General de Negociación de Personal Funcionario. GEX 2019/28459	8.8		16.7 17.14 17.17	8 16 17
Comisión Negociadora del Convenio Colectivo. GEX 2019/28459	8.8		16.7 17.14 17.17	8 16 17
Asociación As. "Adroches" para el desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches. GEX 2019/28461	11.a	8.3 9.1	16.7 17.14 17.17	8 9 11 16 17
Asociación para el Desarrollo Rural Medio Guadalquivir. GEX 2019/16896	11.a	8.3 9.1	16.7 17.14 17.17	8 9 11 16 17
Asociación para la promoción y desarrollo de la Vía Verde del Aceite. GEX 2019/28468	8.9	3.4 12.b 9.1	16.7 17.14 17.17	8 9 12 16 17
Consejo de Coordinación Ciudad Califal de Medinat al-Zahara. GEX 2019/32823	11.4	8.9 12.b	16.7 17.14 17.17	8 11 12 16 17
Comisión Delegada Permanente de Desarrollo Estratégico de la Ciudad de Córdoba. GEX 2019/ 44222	16.7	16.b	17.14 17.17	16 17
PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA. GEX: 2019/20464	11.b	16.b	16.7 17.14 17.17	11 16 17
PLAN DE EMERGENCIA ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES EN ANDALUCÍA. GEX: 2019/25181	11.b	16.b	16.7 17.14 17.17	11 16 17
PLAN DE EMERGENCIA ANTE EL RIESGO DE ACCIDENTES EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA Y	11.b	16.b	16.7 17.14 17.17	11 16 17

Actuación	Localización apoyos metas ODS			ODS apoyados
	Principales	Sinergias	Consideraciones	
FERROCARRIL. GEX: 2019/20484)				
PLAN DE EMERGENCIAS ANTE EL RIESGO SÍSMICO EN ANDALUCÍA. GEX: 2019/25096.	11.b	16.b	16.7 17.14 17.17	11 16 17
PLAN DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES DE ANDALUCÍA. GEX: 2019/28404	11.b	16.b	16.7 17.14 17.17	11 16 17
Comisión Provincial de Garantías de Admisión. GEX: 35775/2019	4.1	4.2 4.3. 4.5 4.6 10.2	16.7 17.14 17.17	4 10 16 17
Consejo del Olivar de Córdoba	2.3	2.4 2.b 2.c 8.2 8.3 10.3	16.7 17.14 17.17	2 8 10 16 17

El Pleno de esta Excm. Diputación en la sesión ordinaria celebrada telemáticamente el día veintitrés de septiembre del año en curso adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren y que presenta la siguiente literalidad:-----

“URGENCIA A): MOCIÓN RELATIVA A LA DECLARACIÓN SOBRE LA AGENDA 2030. (GEX: 2020/29609).- Previa especial declaración de urgencia justificada en el hecho de que la semana provincial para la Agenda 2030 concluye el próximo 25 de septiembre en curso resultando conveniente aprobar esta declaración en esta semana pues carecería de sentido someterlo a la consideración del próximo Pleno de octubre y acordada por el Pleno, en votación ordinaria y con el voto afirmativo de los/as 27 Sres/as Diputados/as que constituyen el Pleno provincial y, por tanto, número superior al de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, se pasa a tratar del fondo del asunto.

Seguidamente se pasa a tratar del expediente epigrafiado en el que consta una Moción suscrita por los/as Sres/as Portavoces de los Grupos PSOE-A, IU-Andalucía, PP-A y C's, que presenta la siguiente literalidad:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento Orgánico Regulador del Funcionamiento Interno de la Excm. Diputación de Córdoba, D. Esteban Morales Sánchez, Portavoz del Grupo Socialista de la Diputación de Córdoba; Dña. Maria Luisa Ceballos Casas, Portavoz del Grupo Provincial PP-A; D. Ramón Hernández Lucena, Portavoz del Grupo Provincial IU-Andalucía; D. Miguel Ángel Castellanos Cañete, Portavoz del Grupo Provincial de Ciudadanos en la Diputación de Córdoba exponen para su debate y, en su caso aprobación, en el Pleno a celebrar el próximo 23 de septiembre de 2.020, la siguiente

PROPOSICIÓN:

DECLARACIÓN SOBRE LA AGENDA 2030

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó la resolución "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" un plan de acción que se concreta en 17 objetivos y 169 metas "a favor de las personas, el Planeta y la prosperidad". Un documento que apela a todos los agentes sociales, económicos y políticos y les invita a diseñar marcos de acción adaptados a cada realidad local, sin dejar a nadie atrás y dotando a todas las acciones y políticas públicas de una visión transversal de sostenibilidad.

Desde el primer momento, este plan de acción de Naciones Unidas ha marcado el trabajo de la Diputación de Córdoba, ya que desde el 2016, conscientes de la importancia de sumarnos a este cambio, la institución provincial se ha implicado en la implementación de la Agenda 2030 llevando a cabo importantes hitos como la aprobación del documento Participamos Dipucórdoba 2030.

Una herramienta de trabajo creada gracias a la participación de las 51 partes organizativas de la institución provincial, que, además, hemos presentado como hoja de ruta para los años venideros en pro de promover la prosperidad al mismo tiempo que protegemos el planeta del cambio climático y abordamos necesidades sociales como la educación, la salud, el empleo, la erradicación del hambre, la seguridad



alimentaria; la igualdad de género y asegurando el acceso al agua y a la energía; promoviendo la paz y facilitando el acceso a la justicia. Por ello y, dada su importancia de cara al futuro, el 25 de septiembre de 2019, la Diputación se adhirió a la Declaración del XII Pleno de la FEMP en favor de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En estos últimos años, hemos trabajado en el diseño de nuestro particular proceso de implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, generando importantes herramientas utilizadas para ello (planificación, presupuestos, gobernanza, difusión y visualización) que, dada su relevancia, han sido mostradas como ejemplos por otros gobiernos locales, por la buena práctica que supone, por las que hemos recibido el reconocimiento en los premios del 40 aniversario de los Ayuntamientos Democráticos y de la XII edición de los premios Progreso de 2019.

Pero hoy, debemos mirar atrás y ser conscientes, una vez más, del importante esfuerzo que la Diputación de Córdoba ha realizado durante la pandemia; un esfuerzo económico de vital importancia dada la urgencia por atender las necesidades de las entidades locales durante estos meses de crisis sanitaria. Por ello, y ante el panorama en el que nos encontramos, debemos de seguir trabajando para establecer la hoja de ruta de la futura Agenda 2030 Provincial que nos complementa a la hora de atender a la reconstrucción postCovid desde lo local.

A este esfuerzo, hay que sumarle que, durante meses, hemos ido identificando las actuaciones desarrolladas para atender esta epidemia localizándolas y alineándolas con los ODS y la Agenda 2030, lo que demuestra nuestro esfuerzo por colaborar en la crisis sanitaria y apoyar la acción social y económica en la provincia de Córdoba; un hecho que, además, la FEMP y la FAMP consideran -desde sus distintas comisiones de trabajo- de vital importancia.

Por ello, hoy la Diputación de Córdoba se suma a la celebración del 5º Aniversario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Son ya cinco los años que han transcurrido desde que en la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobaron los 17 objetivos que conformarían la Agenda 2030. Por este motivo, y sumándonos al cambio y al compromiso, nos adentramos en lo que la ONU ha declarado como la Década para la Acción 2030 con la propuesta de llegar a una Estrategia Provincial de Desarrollo Sostenible 2030.

Una semana conmemorativa en la que queremos visibilizar nuestro compromiso por:

- Ayudar a solventar los perjuicios ocasionados por la pandemia de la Covid-19 y sus efectos.
- Identificar las metas de los ODS en una Agenda 2030 Provincial, donde estará la resolución de la acción social y económica, los temas del despoblamiento provincial, los apoyos a la emergencia climática y toda la atención que necesiten las entidades locales provinciales para cumplir el fin marcado por la Diputación de Córdoba.
- Y buscar recursos de los distintos niveles, sobre todo en Europa, con proyectos provinciales para la reconstrucción y resiliencia en la provincia.

Por eso estamos dedicando esta semana del 21 al 25 de septiembre a la semana provincial para la Agenda 2030, con vídeos informativos y envío de material pedagógico a los ayuntamientos y ELA's con la intención de visibilizar nuestro recorrido en la implementación emergiendo desde lo local a lo global. En la web www.dipucordoba.es/objetivos_desarrollo_sostenible se encuentra a disposición de



toda la ciudadanía el Informe de Gobernanza y el de Implementación de la Agenda 2030 para su conocimiento.”

Finalmente el Pleno, en votación ordinaria y con el voto afirmativo de los/as 11 Sres/as Diputados del Grupo PSOE-A, los/as 8 del Grupo PP-A, los/as 5 del Grupo IU-Andalucía y los/as 2 del Grupo Ciudadanos, que constituyen número superior al voto en contra del Sr. Diputado del Grupo Vox, acuerda aprobar la Moción transcrita en acta con anterioridad y, por tanto, acuerda aprobar la Declaración sobre la Agenda 2030.”

Para su conocimiento y cumplimiento expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 25/9/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 28/9/2020

Código seguro verificación (CSV) 4EBE 461E 6260 1A3C 6C30



4EBE461E62601A3C6C30

PARTICIPAMOS DIPUCORDOBA 2030

LOCALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
EN APOYO A LAS METAS DE LOS ODS DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS